



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.
COPIA CONTROLADA
Sistema de Gestión de la Calidad

Resolución Número 00970 de

07 FEB. 1992

"Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA KEIHA LTDA".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias
y en especial las conferidas por
el decreto 1927 de 1991, y

CONSIDERANDO :

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servicios, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00970 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LTDA".

.....//\\.....

De acuerdo al artículo 1039 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Transito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la reposición sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, administradas por las empresas de Transporte Público terrestre automotor de Pasajeros a Busto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Por lo tanto, hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público terrestre automotor de Pasajeros a Busto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Por lo tanto, la empresa COOPERATIVA REINA LTDA, una vez efectuado el análisis por el ITRT, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora que se autoriza en la presente Presidencia.

De acuerdo lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO 10. Autorizar a la COOPERATIVA REINA LTDA., servir las rutas, horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No :	1	Origen :	11 001 000 SANTIAGE DE BOGOTA (SANTIAGE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No :	2	Destino :	15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
Clase de Vehículo : Bus.			
Saliendo de SANTIAGE DE BOGOTA (SANTIAGE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)			
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario.
02:00 03:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30 19:00			
Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)			
Nivel de Servicio :	Corriente	Frecuencias :	Diario.
03:00 04:00 05:00 06:00 07:00 11:00 15:00 18:00 20:00			

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO, Archivo Nacional, Secretario General. Includes a signature.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00970 de 07 Feb. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaren rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LTDA".

Ruta No : 3 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 4 Destino : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA) 068

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 02:30 03:30 07:30 11:30 14:30 15:30 16:30 17:30 19:00

Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario. ✓ (2)
 03:00 04:00 05:00 06:00 07:00 11:00 14:00 17:00 20:00

Ruta No : 5 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 6 Destino : 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA) 068

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario.
 03:10 04:10 05:10 06:10 07:10 08:10 09:10 10:10 11:10 12:10 13:10 14:10 15:10 16:10 17:10 18:10 19:10 20:10 21:10 22:10

Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
 Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario. (4)
 03:15 04:15 05:15 06:15 07:15 08:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 15:15 16:15 17:15 18:15 19:15 20:15 21:15 22:15

Ruta No : 7 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 8 Destino : 15 212 000 COPER (COPER-BOYACA)
 Via : CHIQUINQUIRA
 Clase de Vehículo : Bus. 078

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 12:45

Saliendo de COPER (COPER-BOYACA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 03:00

Ruta No : 9 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 10 Destino : 15 400 003 SANTO EXEHOND (VILLA DE LEIVA-BOYACA) 322

Via : TUNJA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario.
 05:00 07:00

Saliendo de SANTO EXEHOND (VILLA DE LEIVA-BOYACA)
 Nivel de Servicio : Lujoso Frecuencias : Diario.
 16:00 17:00

ES EL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito
 General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00970 de 07 FEB. 1992

Pag: 4

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LINDA".

Ruta No: 11 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No: 12 Destino: 15 455 000 MIRAFLORES (MIRAFLORES-BOYACA)
Via: GUATEQUE
Clase de Vehículo: Bus.

531

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
04:00

Saliendo de MIRAFLORES (MIRAFLORES-BOYACA)
Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
14:00

Ruta No: 15 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No: 14 Destino: 15 420 000 MUZO (MUZO-BOYACA)
Via: CHIQUEQUIRA
Clase de Vehículo: Bus.

223

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio: Corriente Directo Frecuencias: Diario.
05:10 06:00 08:00 09:45 10:30 11:30 12:30

Saliendo de MUZO (MUZO-BOYACA)
Nivel de Servicio: Corriente Directo Frecuencias: Diario.
04:30 05:00 06:00 06:45 07:30 10:00 14:00

Ruta No: 15 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No: 16 Destino: 15 507 000 OTANCHE (OTANCHE-BOYACA)
Via: CAPODORADO (CAPODORADO-BOYACA)
Clase de Vehículo: Bus.

325

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio: Corriente Directo Frecuencias: Diario.
03:00 06:45

Saliendo de OTANCHE (OTANCHE-BOYACA)
Nivel de Servicio: Corriente Directo Frecuencias: Diario.
05:30 07:30

Ruta No: 17 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No: 18 Destino: 15 507 000 OTANCHE (OTANCHE-BOYACA)
Via: CHIQUEQUIRA
Clase de Vehículo: Bus.

238

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
04:00 05:30 07:00 08:15

Saliendo de OTANCHE (OTANCHE-BOYACA)
Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
03:30 06:15 08:50 11:00

Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Director General
Handwritten signature: [Signature]



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00970 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LINA".

Ruta No : 19 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No : 20 Destino : 15 572 000 PUERTO BOYACA (PUERTO BOYACA-BOYACA)
Via : CHIQUINQUIRA - OTANCHE
Clase de Vehículo : Bus.

556

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
03:00 03:20 10:00

Saliendo de PUERTO BOYACA (PUERTO BOYACA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
05:00 05:00 10:00

Ruta No : 21 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No : 22 Destino : 15 589 000 QUIPAMA (QUIPAMA-BOYACA)
Via : VECHO
Clase de Vehículo : Bus.

384

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
05:00 05:15

Saliendo de QUIPAMA (QUIPAMA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
05:00 05:30 11:00

Ruta No : 23 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No : 24 Destino : 15 580 000 QUIPAMA (QUIPAMA-BOYACA)
Via : CHIQUINQUIRA - MUZO
Clase de Vehículo : Bus.

281

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
02:30 04:30 06:40 07:40 08:30 09:15

Saliendo de QUIPAMA (QUIPAMA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
04:30 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00

Ruta No : 25 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No : 26 Destino : 15 580 000 QUIPAMA (QUIPAMA-BOYACA)
Via : CHIQUINQUIRA - MUZO
Clase de Vehículo : Bus.

281

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
02:30 05:30 09:30

Saliendo de QUIPAMA (QUIPAMA-BOYACA)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
02:00 03:00 13:00

Handwritten signature or mark.



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **00970** de **07 FEB. 1992**

Pag: 6

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LINA".

Ruta No : 25 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 26 Destino : 15 632 000 SABOYA (SABOYA-BOYACA)
 Via : CHIQUINQUIRA
 Clase de Vehículo : Bus.

497

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 02:00 05:00

Saliendo de SABOYA (SABOYA-BOYACA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:30 12:00

Ruta No : 27 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 28 Destino : 25 745 000 SIMIJACA (SIMIJACA-CUNDINAMARCA)
 Via : URATE
 Clase de Vehículo : Bus.

331

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00

Saliendo de SIMIJACA (SIMIJACA-CUNDINAMARCA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00

Ruta No : 29 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 30 Destino : 59 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Via : CHIQUINQUIRA
 Clase de Vehículo : Bus.

019

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 02:00

Saliendo de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 02:00

Ruta No : 31 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 32 Destino : 59 001 000 BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Via : TUNJA - BARROSA
 Clase de Vehículo : Bus.

040

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 07:00 18:50 19:50 20:50

Saliendo de BUCARAMANGA (BUCARAMANGA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 07:00 18:50 19:50 20:50

RECEIVED
 TOPO
 F
 C

CONTINUA EN LA PAGINA 0007

Handwritten signature



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00970

de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan rutas, horarios, niveles de servicio, se fija capacidad transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LIDIA".

Ruta No : 33 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 34 Destino : 68 020 002 EL HATILLO (ALBANIA-SANTANDER)
 Via : CHIQUINQUIRA - PUENTE NACIONAL
 Clase de Vehículo : Bus.

332

Saliendo de SANTAEE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:30 11:30

Saliendo de EL HATILLO (ALBANIA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:30 11:30

Ruta No : 35 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 36 Destino : 68 077 000 BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Via : CHIQUINQUIRA
 Clase de Vehículo : Bus.

415

Saliendo de SANTAEE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:30 06:30 08:30 09:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30

Saliendo de BARBOSA (BARBOSA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:00 06:00 07:00 07:30 08:30 09:00 10:30 13:00 14:00 16:30

Ruta No : 37 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 38 Destino : 68 101 000 BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Via : CHIQUINQUIRA - PUENTE NACIONAL
 Clase de Vehículo : Bus.

035

Saliendo de SANTAEE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:30 09:15

Saliendo de BOLIVAR (BOLIVAR-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 09:00

Ruta No : 39 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 40 Destino : 68 298 000 GAMBITA (GAMBITA-SANTANDER)
 Via : TUNJA
 Clase de Vehículo : Bus.

500

Saliendo de SANTAEE DE BOGOTA (SANTAEE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 09:00

Saliendo de GAMBITA (GAMBITA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00

FECHA
 TOTA



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00970

de 07 FEB. 1992

Pag: 8

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA REINA LIDIA".

Ruta No: 41 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No: 42 Destino: 68 324 000 GUAVATA (GUAVATA-SANTANDER)
 Via: CHIQUINQUIRA
 Clase de Vehículo: Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
 06:45

143

Saliendo de GUAVATA (GUAVATA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
 13:15

Ruta No: 92 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No: 91 Destino: 69 377 000 LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
 Via: PUENTE NACIONAL - CHIQUINQUIRA
 Clase de Vehículo: Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
 04:45

160

Saliendo de LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
 03:00

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Nivel de Servicio: Corriente Directo Frecuencias: Diario.
 05:15

Saliendo de LA BELLEZA (LA BELLEZA-SANTANDER)
 Nivel de Servicio: Corriente Directo Frecuencias: Diario.
 02:15 05:00 09:00

Ruta No: 45 Origen: 15 001 000 TUNJA (TUNJA-BOYACA)
 Viceversa No: 46 Destino: 15 176 000 CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
 Via: SACHICA
 Clase de Vehículo: Bus.

Saliendo de TUNJA (TUNJA-BOYACA)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
 16:30

Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.
 07:30

Saliendo de TUNJA (TUNJA-BOYACA)
 Nivel de Servicio: Lujo Frecuencias: Diario.
 05:00 06:10 08:00 09:45 10:45, 12:40, 13:30, 14:30, 16:00, 16:30, 17:20

Saliendo de CHIQUINQUIRA (CHIQUINQUIRA-BOYACA)
 Nivel de Servicio: Lujo Frecuencias: Diario.

Saliendo de PAUNA (PAUNA-BOYACA)
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.

Handwritten signature or initials.